CONVOCATORIA DE UN(A) (01) ESPECIALISTAPARA INFRAESTRUCTURA POR SNP

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria
 Contratar los servicios administrativos de un (a) Especialista para Infraestructura con aptitudes y capacidades necesarias que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos materia de la presente convocatoria.

2. Unidad orgánica solicitante
 Área de Gestion Institutional de la Unidad de Gestion Educativa Local Melgar.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
 Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.

4. Base Legal

 - Codigo Civil.

5. Requerimiento
 Una (01) persona.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE	
Experiencia	**General:**	Un año de experiencia profesional en el sector público y/o privado en actividades relacionadas al puesto convocado.
	Específica:	Un (01) año de experiencia profesional en cargos y/o funciones afines en el sector público y /o privado.
Competencias	- Liderazgo, Empatía, Disposición para el trabajo en equipo, Responsabilidad	
Formación Académica	**Nivel Educativo:**	Profesional Universitario completo.
	Grado/Situación Académica	Título Universitario en Ingeniería Civil o Arquitectura con colegiatura y habilitación vigente.
	Maestría:	No Requiere.
	Doctorado:	No requiere.
	Colegiatura:	**Si requiere.**
	Habilitación Vigente:	**Si requiere.**
Cursos	- AutoCAD y/o afines. - S10 - Diplomados y/o Especializaciones, Cursos y/o Talleres y/o acorde con la función a desempeñar.	
Conocimiento para el puesto	- Experiencia en monitoreo de actividades de mantenimiento de locales escolares.	
	Ofimática:	Intermedio
	Inglés:	No aplica.
Nacionalidad	No aplica.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Funciones:

a) Efectuar el monitoreo y seguimiento físico de las acciones por el mantenimiento de los locales
escolares, realizadas por las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL M.
b) Evaluación de expedientes para la aprobación de las acciones en el marco del programa de mantenimiento preventivo de locales escolares.
c) Realizar charlas de inducción a los responsables de la ejecución del programa de mantenimiento preventivo de locales escolares de las instituciones educativas.
d) Elaboración de expediente técnicos y presupuestos de obras menores en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL-M.
e) Atención de expedientes asignados.
f) Evaluar la Infraestructura de las instituciones educativas en riesgo.
g) Verificar y controlar las II.EE en el sistema mi mantenimiento, para la declaratoria de gastos del mantenimiento preventivo.
h) Levantamiento de planos topograficos.
g) Seguimiento y monitororeo de proyectos de inversion.
i) Evaluacion y aprobacion de informes mensuales de obra y/o mantenimiento.
i) Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	En la UGEL Melgar.
Duración del contrato	Tres (03) meses a partir de la fecha de suscripción del contrato, pudiendo ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria.	17/06/2019	Área de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
1.- Publicación de la convocatoria en la Página Institucional	18/06/2016	Comision de Evaluación y el Responsable del Portal Institucional.
2.- Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Jr. Pumacahua Nº 1099 – Ayaviri. Horario de Atención: (08:30 a.m. a 06:00 p.m.)	19/06/2019	Mesa de Partes del Equipo de Trámite Documentario
SELECCIÓN		
3.- Evaluación de la hoja de vida documentada.	20/06/2019	Comision de Evaluación
4.- Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida documentada en la Página Institucional	20/06/2019	Comité de Evaluación y Responsable del Portal Institucional

5.- Entrevista: Lugar: Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar.	24/06/2019	Comision de Evaluación
6.- Publicación del resultado final en la Página Institucional	24/06/2019	Comision de Evaluación y Responsable del Portal Institucional
SUSCRIPCIÓN		
7.- Suscripción del contrato. Lugar: Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar.	(a partir de) 24/06/2017	Área de Recursos Humanos

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación del proceso se encuentran detallados en las bases del proceso, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación Curricular	50%	30	50
Entrevista Personal	50%		50
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

- La etapa de evaluación curricular tiene puntaje mínimo de 30 puntos; quienes cumplan con este puntaje pasarán a la siguiente etapa, caso contrario serán declarados NO ADMITIDOS (AS).
- Si el postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado como NO CUMPLE en la verificación curricular, por lo tanto no continuará con la siguiente etapa siendo DESCALIFICADO (A) Y NO ADMITIDO (A).
 - El puntaje total mínimo es de 70 puntos para declarar como ADJUDICATARIO (A) al postulante

 en el proceso.

VII. DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las personas interesadas deberán presentar su hoja de vida y demás documentos solicitados que sustenten la misma, en la mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar sito en Jr. Pumacahua Nº 1099– Ayaviri, en sobre cerrado, dirigido al Comision de Evaluación y según orden y requisitos que se detallan en las bases.

Ayaviri, 17 de junio del 2019.

La Comision.